



Municipalidad de Iruña

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco
IRUÑA ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Email: iruna@tigo.com.py / municipalidadiruna@gmail.com

PLANILLA DE BONIFICACION A FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE IRUNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017. CONFORME PRESUPUESTO EN EJERCICIO.-

MES: JULIO

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Cedula N °	Monto	CONCEPTO	Firma
1	Luz Sanchez	4.369.930	700.000	Bonificación por responsabilidad en el cargo, conforme a la modalidad establecida en el Decreto reglamentario del PGN	
2	Karin Aline Mensch	3.711.503	700.000	Bonificación por responsabilidad en el cargo, conforme a la modalidad establecida en el Decreto reglamentario del PGN	
3	Liz Carolina Monfillo	4.403.816	600.000	Bonificación por servicios realizado a Secretaria de la 3ª Edad, de la niñez y la Adolescencia, y Tekopora conforme a la modalidad establecida en el decreto Reglamentario del PGN	
4	Juliani Carline Maldaner	4.403.835	500.000	Bonificación por gestión de cobranza por servicios de recolección de basura, fuera del horario laboral, conforme a la modalidad establecida en el decreto reglamentario del PGN	
5	Cleidi T. Wochner	3.340.474	700.000	Bonificación por servicios realizado a Secretaria de la Mujer, y secretaria de Catastro, conforme a la modalidad establecida en el decreto Reglamentario del PGN	

3.200.000

Son Guaraníes: tres millones doscientos mil

Iruña, 27 de julio de 2017

Julián Carline Maldaner
Tesorera Municipal

Lic. Karin Mensch
Directora de Hacienda

Justo César Gamarra Suárez
Intendente municipal